

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



Oficina en México

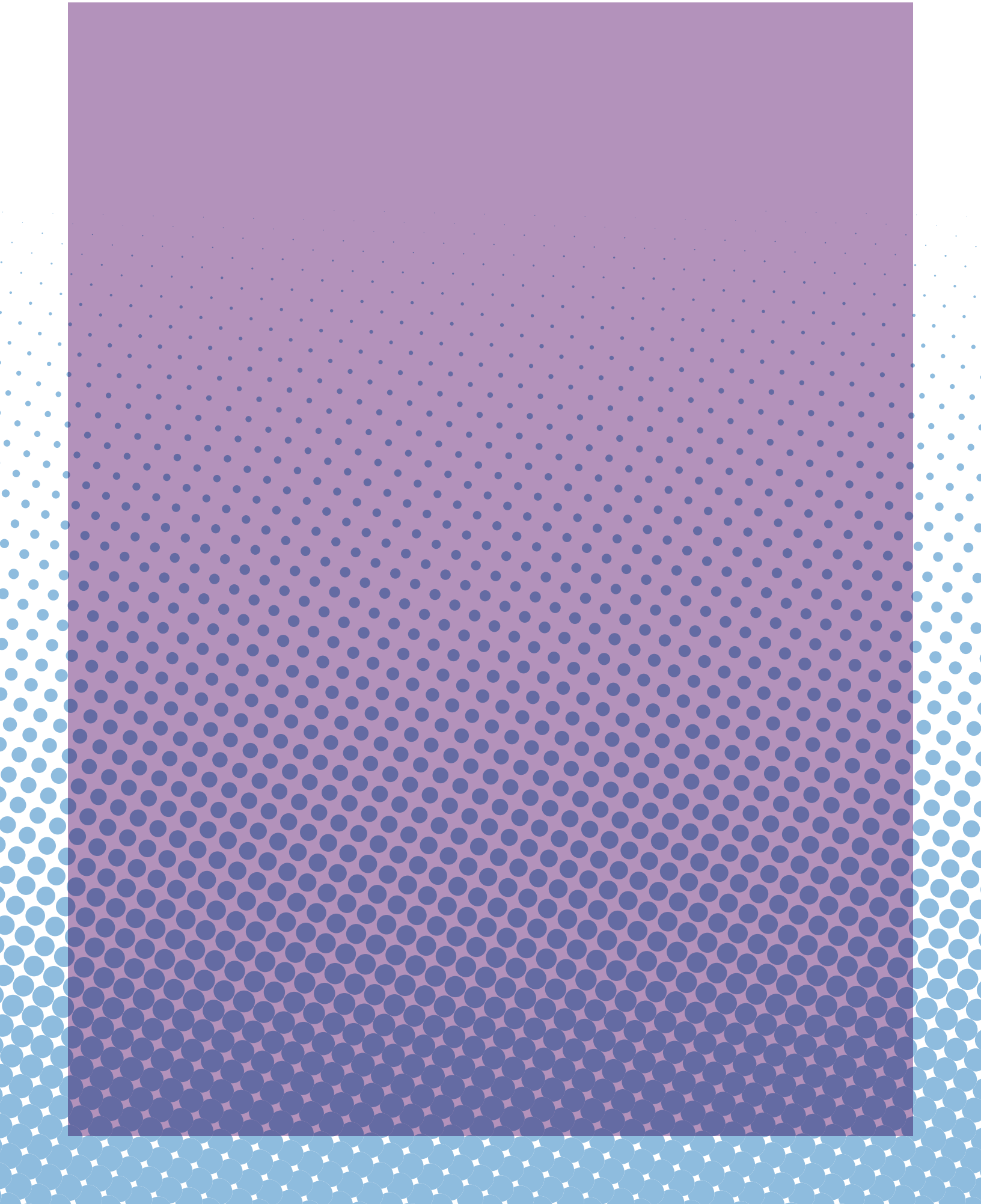


Del 29 de mayo al 2 de junio 2017, CDMX
Foro Académico
**Ciudad de México:
Lugar donde las
culturas dialogan**

 Feria Internacional de las Culturas Amigas  @CulturasAmigas  @culturasamigas

Palacio de la Escuela de Medicina
Republica de Brasil no. 33, Centro Histórico CDMX





ANTECEDENTES

El 30 de junio del 2014, la Oficina de la UNESCO en México y el Gobierno de la CDMX firmaron un Convenio de Colaboración para promover programas conjuntos en materia de educación, cultura y patrimonio. A través de esta alianza, la Oficina de la UNESCO en México ha emprendido diversos proyectos con distintas secretarías y organismos de la Ciudad de México, y de manera muy particular con la Secretaría de Cultura. Así, con dicha Secretaría, se aplicaron en la Ciudad de México los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD), mediante la participación de más de 40 representantes de 20 dependencias del Gobierno de la Ciudad involucradas en alguna de las siete dimensiones que mide la matriz (Economía, Educación, Gobernanza, Participación Social, Igualdad de Género, Comunicación y Patrimonio). De esta manera, la Ciudad de México es la primera megalópolis del mundo en tener un sistema de IUCD específico, mismo que ya se ha aplicado a nivel nacional en países como Colombia, Perú y Ecuador y que es una herramienta que propicia el diálogo interinstitucional e intersectorial, que genera datos, cifras y conocimientos empíricos nuevos con consecuencias en la esfera de las políticas, y que sienta las bases de las políticas culturales para el desarrollo.

En el mismo sentido, actualmente se está llevando a cabo un proceso de acompañamiento técnico para la realización de un análisis de la legislación cultural de la Ciudad de México, a través de un estudio comparado con otras legislaciones de ciudades del mundo, tales como Buenos Aires, Madrid, Bogotá, París, São Paulo y Nueva York. Este ejercicio, además, se enmarca en el contexto de la conformación de la Secretaría de Cultura federal, a finales del 2016, y de la promulgación de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, así como de la Constitución Política de la Ciudad de México. En esta última, se inscribe un conjunto de preceptos –ahora constitucionales– en materia de derechos culturales, gestión del patrimonio cultural, educación, ciencia y ciudadanía democrática que deben ser traducidos al corpus legal de la Ciudad de México.

Por otra parte, y también en conjunto con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, se está conformando el *Libro Blanco del Patrimonio Mundial de la Ciudad de México*. Al respecto, es importante

mencionar que la Ciudad de México es la entidad de la República Mexicana que reúne más sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO (Centro Histórico de México y Xochimilco, Casa Taller de Luis Barragán, Campus Central de Ciudad Universitaria-UNAM, Camino Real de Tierra Adentro). De igual manera, las fiestas indígenas dedicadas a los muertos, inscritas en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, tiene como sedes fundamentales en el contexto nacional a las localidades de Mixquic y Tláhuac. Así pues, si bien la información documental de este patrimonio es vasta, se encuentra dispersa en un conjunto de plataformas y archivos gestionados por diversas instituciones. De esta manera, la Oficina de la UNESCO en México proporcionará el acompañamiento técnico necesario para el desarrollo de un Centro de Información sobre el Patrimonio Cultural en la Ciudad de México, una iniciativa para apoyar el proyecto emprendido por la Secretaría de Cultura local, que busca ser una nueva herramienta digital, pública e institucional, en el ámbito del patrimonio cultural material e inmaterial en la capital del país.

Así, aunado a este contexto de proyectos conjuntos, la Coordinación de Asuntos Internacionales de la Ciudad de México y la Oficina de la UNESCO en México organizan el Foro Internacional “Ciudad de México: lugar donde las culturas dialogan”, en el marco de la novena edición de la Feria Internacional de las Culturas Amigas.

LA FERIA INTERNACIONAL DE LAS CULTURAS AMIGAS

La Feria Internacional de las Culturas Amigas (FICA), anteriormente Feria de las Culturas Amigas, es uno de eventos culturales de carácter internacional más importantes de la Ciudad de México, en el cual sus visitantes tienen la posibilidad de conocer las tradiciones, costumbres e identidad de los países participantes, mediante la presentación de *stands* representativos y distintas actividades artísticas, educativas y culturales.

Tiene origen en el año 2009, como un proyecto de colaboración entre la Coordinación General de Asuntos Internacionales del Gobierno de la Ciudad de México y distintas Representaciones Diplomáticas acreditadas en el país, quienes hicieron muestra de su solidaridad con la entidad durante la contingencia sanitaria por el virus de la influenza AH1N1.

En esta coyuntura, se buscó incentivar el aprovechamiento del espacio público y mantener la actividad turística de la ciudad, teniendo como sede la avenida Paseo de la Reforma.

La FICA es un proyecto cultural orientado a fortalecer los vínculos de amistad y cooperación entre la Ciudad de México y países de todas las regiones del mundo, a través de la colaboración con sus respectivas Representaciones Diplomáticas.

La FICA se ha convertido en una tradición capitalina celebrada año con año, en un importante espacio de encuentro e intercambio cultural para el creciente número de asistentes y países participantes, así como en una gran oportunidad para la Ciudad de México de estrechar sus lazos de amistad y cooperación a nivel internacional.

Tras llevarse a cabo durante sus primeras cinco ediciones a lo largo de la avenida Paseo de la Reforma, en 2014, la FICA tuvo por primera vez como sede el Zócalo capitalino. En su octava edición, celebrada del 21 de mayo al 5 de junio de 2016, nuevamente en el corazón de la Ciudad de México, con la participación de 94 Representaciones Diplomáticas (de 93 países y la Unión Europea), con la realización de 225 actividades culturales y la asistencia de 3 millones 520 mil personas, la FICA se consolidó como la fiesta multicultural de la Ciudad de México, una capital abierta, solidaria e incluyente ante el mundo.

El programa de la FICA 2017 tendrá como eje temático la “Diversidad Cultural”, iniciativa a favor de la promoción de la riqueza de tradiciones, creencias, expresiones materiales e inmateriales de otras culturas, en un marco de diálogo, respeto, reconocimiento y tolerancia. Así, una de las novedades más relevantes de la Feria es la alianza con la Oficina de la UNESCO en México para la organización del Foro Internacional “Ciudad de México: lugar donde las culturas dialogan”.

CIUDAD DE MÉXICO: LUGAR DONDE LAS CULTURAS DIALOGAN

El objetivo principal del Foro Internacional “Ciudad de México: lugar donde las culturas dialogan” es propiciar el diálogo entre países, instituciones, académicos, artistas, funcionarios, directores y responsables de proyectos y programas para la promoción y la protección de la diversidad cultural, con el fin de intercambiar reflexiones y buenas

prácticas, así como establecer recomendaciones conjuntas que fortalezcan los lazos y las iniciativas encaminadas a estimular la diversidad cultural en la Ciudad de México.

La elaboración de políticas públicas integradoras y transversales supone la necesidad de establecer un diálogo cultural que vaya más allá de los planos estrictamente culturales y que abarque con amplitud otros ámbitos. Prácticamente todas las actividades humanas están estrechamente vinculadas con la diversidad cultural y, a su vez, ayudan a conformarla.

En este sentido, tal y como se señala en el Informe Mundial de la UNESCO *Invertir en la diversidad cultural y el diálogo intercultural*, del año 2010, y, posteriormente, en el Informe Mundial de seguimiento a 10 años de implementación de la Convención para la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, de 2015 (*Re|Pensar las políticas culturales*), la vitalidad de la diversidad cultural está estrechamente vinculada al futuro de las lenguas, a la educación, a la comunicación y transmisión de los contenidos y las expresiones culturales, a la compleja interfaz entre la creatividad y el mercado, y a la defensa de los derechos humanos y la libertad creativa. Es de ahí que se desprenden los cinco módulos que estructuran el programa del Foro Internacional: “Ciudad de México, lugar donde las culturas dialogan”:

- **Módulo 1:** Plurilingüismo y diálogo intercultural
- **Módulo 2:** La ciudad como espacio del saber intercultural
- **Módulo 3:** Alentar la diversidad en los medios públicos de comunicación
- **Módulo 4:** Creatividad y mercado cultural
- **Módulo 5:** Diversidad cultural y los retos de la libertad artística

MÓDULO 1: PLURILINGÜISMO Y DIÁLOGO INTERCULTURAL

Las lenguas median en nuestras experiencias, nuestros entornos intelectuales y culturales, nuestras formas de encuentro con los demás, nuestros sistemas de valores, códigos sociales y sentido de pertenencia, tanto colectiva como individualmente. Desde la perspectiva de la diversidad cultural, la diversidad lingüística refleja la adaptación

creativa de los grupos a sus entornos físicos y sociales cambiantes. En este sentido, los idiomas no sólo son un medio de comunicación, sino que representan la trama misma de las manifestaciones culturales: son portadores de identidad, valores y visiones del mundo.

CONVERSATORIO 1. Lengua e identidad: Los idiomas, y sus complejas consecuencias en la identidad, la comunicación, la integración social, la educación y el desarrollo, son elementos de importancia estratégica. Hay una conciencia cada vez mayor de que los idiomas desempeñan una función esencial en el desarrollo, al garantizar la diversidad cultural y el diálogo intercultural, y también en la consecución de la educación para todos y el fortalecimiento de la cooperación, la construcción de sociedades del conocimiento integradoras y la conservación del patrimonio cultural, así como en la movilización de la voluntad política para aplicar los beneficios de la ciencia y la tecnología al desarrollo sostenible. Por lo tanto, es urgente adoptar medidas para estimular un compromiso de amplio espectro con miras a la promoción del plurilingüismo y la diversidad lingüística, que comprenda la salvaguardia de las lenguas en peligro de desaparición.

CONVERSATORIO 2. Diversidad lingüística en internet: Hoy, internet se considera como uno de los medios principales de intercambio de información y conocimientos. Si bien en principio está abierto a todas las lenguas cuando se reúnen determinadas condiciones técnicas y se cuenta con los recursos humanos y financieros necesarios, en realidad éste no es el caso. Todavía hay muchos idiomas que no están presentes en internet. Se estima que, de las aproximadamente 6 mil lenguas que existen en el mundo, apenas 10 representan el 84.3% de usuarios de internet, y el inglés y el chino son las lenguas dominantes, empleadas por el 52% de los internautas de todo el mundo. La plena participación en las nuevas sociedades del conocimiento viene determinada por el hecho de poder usar su propio idioma en internet. Por consiguiente, esta profunda brecha lingüística no hará más que agravar la brecha digital y de conocimientos ya existente. Así es que resulta palmario que todo el mundo debería tener acceso a un internet plurilingüe.

CONVERSATORIO 3. Biodiversidad y diversidad lingüística: Si bien ha sido ampliamente reconocido que la degradación del medio ambiente y en particular de los hábitats tradicionales implica la pérdida de la diversidad cultural y lingüística, nuevos estudios sugieren que la desaparición de las lenguas y las tradiciones culturales tiene asimismo un impacto negativo sobre la conservación de la biodiversidad. Existe un vínculo fundamental entre la lengua y los conocimientos tradicionales relacionados con la biodiversidad. Las comunidades locales e indígenas han elaborado sistemas complejos de clasificación para el mundo natural, así como métodos de producción ancestrales que reflejan un profundo conocimiento de su entorno local. Este conocimiento del medio ambiente está contenido en la lengua y en las tradiciones orales y prácticas productivas tradicionales.

MÓDULO 2: LA CIUDAD COMO ESPACIO DEL SABER INTERCULTURAL

La cultura y la protección del patrimonio urbano definen la identidad de un lugar y fomentan un sentido de pertenencia. La planeación y el desarrollo que integran a la cultura aumentan las oportunidades económicas y mejoran la calidad de vida en las áreas urbanizadas. La cultura transforma los espacios públicos en lugares de diálogo y contribuye a reducir las desigualdades y a fomentar la inclusión social. Al mismo tiempo, espacios públicos como las bibliotecas, los archivos, los museos, los centros culturales e instituciones similares proporcionan oportunidades para un aprendizaje informal y duradero. Por ende, son fuentes inestimables que contribuyen a la amplia difusión de la cultura y la educación de la humanidad para la justicia, la libertad y la paz, el fundamento de la solidaridad intelectual y moral de la humanidad, la necesidad de asegurar a todos el pleno e igual acceso a la educación, la posibilidad de investigar libremente la verdad objetiva y el libre intercambio de ideas y de conocimientos.

CONVERSATORIO 4. Los museos como espacios de aprendizaje intercultural: En su condición de espacios para la transmisión

cultural, el diálogo intercultural, el aprendizaje, el debate y la formación, los museos desempeñan también una importante función en la educación (formal y no formal, y en el aprendizaje a lo largo de toda la vida), la cohesión social y el desarrollo sostenible. Los museos encierran un gran potencial de sensibilización del público acerca del valor del patrimonio cultural y natural, así como la responsabilidad de todos los ciudadanos de contribuir a su cuidado y transmisión. Además, los museos apoyan el desarrollo económico, en particular por conducto de la economía cultural y el turismo.

CONVERSATORIO 5. Arte público y diversidad cultural: Las obras de arte, y también las instituciones que se ubican dentro de espacios públicos populares, contribuyen significativamente a la calidad y experiencia del espacio. El arte público hace los espacios más disfrutables y supone una declaración que aumenta el sentido de pertenencia a su ciudad por parte de los ciudadanos. El arte público y otras formas de infraestructuras culturales en áreas públicas permiten también que los espacios sean interpretados y que la historia de un lugar sea puesta de relieve. La historia de una ciudad se construye a partir de su singular entorno físico y de las contribuciones de generaciones, historia y culturas diversas y del pasado. Hacer este pasado accesible de forma creativa es una parte importante de aumentar el sentido de pertenencia a una ciudad, y al mismo tiempo aumenta su potencial para el turismo.

CONVERSATORIO 6. Interculturalidad en los espacios públicos: La cultura transforma los espacios públicos en lugares de diálogo y contribuye a reducir las desigualdades y a fomentar la inclusión social. Las políticas urbanas conscientes de la cultura promueven el respeto por la diversidad, la transmisión y continuidad de valores y la inclusión, aumentando la participación de individuos y comunidades en la vida pública y mejorando las condiciones de grupos desfavorecidos. La calidad y disponibilidad de los espacios públicos en las ciudades están en la base de la calidad de vida en las áreas urbanas.

MÓDULO 3: ALENTAR LA DIVERSIDAD EN LOS MEDIOS PÚBLICOS DE COMUNICACIÓN

Los medios de comunicación del servicio público pueden ser facilitadores y motores cruciales de la diversidad de las expresiones culturales; al igual que los productores, distribuidores, difusores y mediadores de un conjunto variado de contenidos culturales de calidad, sin importar los medios y tecnologías utilizadas. Con el auge de las redes digitales y las plataformas en línea, fomentar la libertad en línea es algo esencial, considerando un ecosistema mediático considerablemente transformado. Sin embargo, el gran avance en el acceso a los medios de comunicación y una mayor variedad de opciones no significa que el contenido mediático disponible a través de dichos medios sea necesariamente más “libre”. Un gran número de plataformas no es en sí mismo ninguna garantía de la diversidad de contenidos y expresiones.

CONVERSATORIO 7. Producción de contenidos originales: Los medios de comunicación, y en particular los medios públicos con independencia editorial, pueden ser facilitadores cruciales de la diversidad cultural. Como tales, los medios de comunicación públicos son parte del entramado cultural de cualquier sociedad. Las condiciones que se les exigen para convertirse en promotores significativos de la diversidad cultural apuntan hacia toda la cadena de valor compuesta de creación, producción, difusión, distribución y disfrute. Independientemente de los medios y tecnologías utilizadas, estos componentes de la cadena de valor pueden utilizarse como un cuadro de referencia para el análisis.

CONVERSATORIO 8. Distribución y difusión, divulgación y acceso: La distribución y la difusión, la divulgación y el acceso a los medios públicos de comunicación sugieren la necesidad de la creación de plataformas y bases de datos que reúnan producciones culturales y las hagan accesibles a un público cada vez más ávido de transformarse de consumidores pasivos a consumidores activos. Dichas iniciativas ofrecen

canales innovadores para que productores y emisoras independientes distribuyan o accedan a obras cuya distribución ha sido generalmente escasa. Además de digitalizar materiales audiovisuales históricos y contemporáneos (películas, libros, archivos, etc.), dichas iniciativas también incluyen concursos públicos, ayudando de ese modo a crear un amplio ecosistema de medios regionales para productoras y emisoras independientes, que además atiendan a grupos insuficientemente atendidos, como personas que viven en áreas rurales, personas con alguna discapacidad y mujeres.

MÓDULO 4: CREATIVIDAD Y MERCADO CULTURAL

Las industrias culturales y creativas son de particular relevancia en la esfera económica contemporánea y están entre los sectores de más rápida expansión en la economía global. La cultura puede generar trabajos dignos para un amplio abanico de personas e individuos, incluyendo a los más pobres y vulnerables. A su vez, la cultura tiene un fuerte impacto en el comportamiento de los consumidores y en canalizar las demandas del mercado. Por ende, el desarrollo de activos creativos es un sector emergente, para el cual se requiere de políticas e inversiones adecuadas para propiciar su pleno potencial y aumentar la competitividad de las empresas culturales y creativas.

CONVERSATORIO 9. Creación y economía cultural: La imagen de las industrias culturales y creativas a menudo se limita a un sector informal, que proporciona oportunidades a grupos vulnerables y mujeres. Sin embargo, el sector abarca desde la música y el cine al turismo cultural y el diseño, los cuales son sectores de gran crecimiento que permiten diversificarse a las economías de países en desarrollo. Para impulsar más este sector y fomentar la creatividad, la cadena de valor cultural (que se compone de las siguientes etapas: creación, producción, distribución y consumo/participación), tiene que fortalecerse. El ciclo cultural supone un modelo continuo, interdependiente y flexible cuyas etapas, de acuerdo con la naturaleza de la expresión artística, pueden mezclarse, ser más importantes que otras, o incluso estar ausentes.

CONVERSATORIO 10. Innovación cultural: clústeres, incubadoras y esquemas de inversión: Las industrias culturales y creativas desempeñan un papel fundamental en el desarrollo de modelos de negocio innovadores en un entorno económico rápidamente cambiante. La creatividad y la innovación son esenciales para la competitividad de la economía. Las industrias culturales y creativas son de particular relevancia en la esfera económica contemporánea. Promover las industrias culturales y creativas, así como la diversidad de las expresiones culturales, permite que se aproveche el poder transformador de la creatividad para encontrar resultados de desarrollo innovadores y sostenibles.

CONVERSATORIO 11. Turismo cultural, artesanía y conocimientos tradicionales: La cultura puede generar trabajos dignos para un amplio abanico de personas e individuos, incluyendo a los más pobres y vulnerables. La artesanía, por ejemplo, es a menudo una fuente principal de ingresos para comunidades e individuos que de otra forma estarían al margen del sistema económico. Estas actividades generan trabajos dignos puesto que a menudo son realizados en el marco de la familia y la comunidad, lo que proporciona seguridad en el lugar de trabajo y un sentido de pertenencia. También son vistos como trabajos honorables puesto que están estrechamente relacionados con la identidad de la comunidad. Asimismo, todas estas actividades son ricas en la transmisión y preservación de conocimientos y sabidurías que, como valores agregados, pueden incluso fomentar la innovación y la entrada de los productos culturales tradicionales en mercados emergentes.

MÓDULO 5: DIVERSIDAD CULTURAL Y LOS RETOS DE LA LIBERTAD ARTÍSTICA

El reconocimiento y la protección de la libertad artística concierne no sólo a la existencia y la práctica de los propios artistas, sino también a los derechos de todos los profesionales de la cultura. Las libertades fundamentales son un componente esencial para el bienestar de los ciudadanos y las sociedades, en la dinámica del desarrollo social y para la estabilidad de las artes y las industrias culturales y creativas. Las restricciones a la libertad artística y al acceso a las expresiones artísticas generan importantes pérdidas culturales, sociales y económicas,

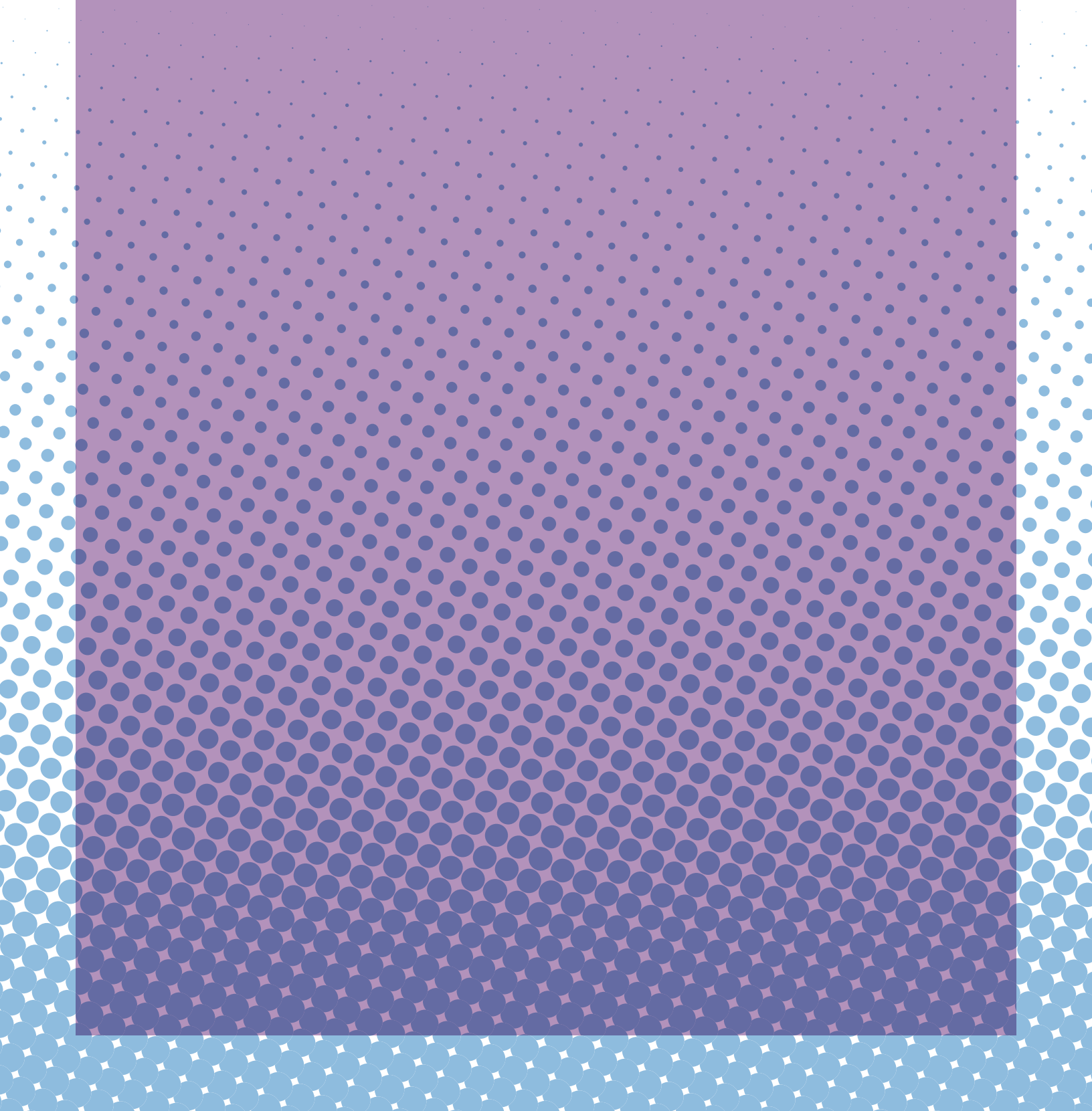
privan a los artistas de sus medios de expresión y subsistencia, y crean un entorno inseguro para todos aquellos que se dedican a las artes y sus públicos.

CONVERSATORIO 12. Cultura y género: Las mujeres están ampliamente representadas en el sector cultural en la mayor parte del mundo. Sin embargo, siguen estando muy poco representadas en varias disciplinas artísticas y en puestos de toma de decisiones en muchas organizaciones e industrias culturales. Los múltiples obstáculos que encuentran en su camino hacia la participación y la evolución en iniciativas culturales no sólo son injustos para las mujeres y constituyen una violación de sus derechos culturales, también disminuyen fundamentalmente la diversidad cultural y privan a todos del libre acceso al potencial creativo de la mitad de la comunidad artística.

CONVERSATORIO 13. Libertad creativa: Cuando los ciudadanos como miembros de audiencias o públicos son libres de asistir y tomar parte en los eventos artísticos públicos de su elección, disfrutar de obras de arte en sus hogares sin miedo a impedimentos o interferencias, la calidad de vida de los individuos y las sociedades se ve inevitablemente mejorada. Asimismo, concebir a la expresión artística como una necesidad y no como un lujo es un elemento determinante de nuestra humanidad y un derecho humano fundamental que permite a todos, individual y colectivamente, desarrollar y expresar su humanidad y visión del mundo.

CONVERSATORIO 14. Derechos culturales: Los derechos culturales son, al igual que los otros derechos humanos, expresión y exigencia de la dignidad humana. Por tal motivo, las violaciones de los derechos culturales provocan tensiones y conflictos de identidad que son una de las causas principales de la violencia y la desigualdad. En este sentido, la diversidad cultural no puede protegerse sin una puesta en práctica eficaz de los derechos culturales que tome en cuenta la dimensión cultural del conjunto de los derechos humanos. El respeto de la diversidad y de los derechos culturales es un factor determinante para la legitimidad y la coherencia del desarrollo sostenible.

PROGRAMA



LUNES 29 DE MAYO: Plurilingüismo y diálogo intercultural

9:00-9:45	Registro		
10:00-11:00	INAUGURACIÓN		
11:30-13:00	Módulo 1: Plurilingüismo y diálogo intercultural	Lengua e identidad Conversación	Concepción Company Company, Academia Mexicana de la Lengua Natalio Hernández, Academia Mexicana de la Lengua Pedro González, Asociación de Migrantes Indígenas Carmen López-Portillo, Universidad del Claustro de Sor Juana MODERA Carmen López-Portillo, Universidad del Claustro de Sor Juana
13:30-15:00		Receso	
15:30-17:00		Diversidad lingüística en internet	Daniel Pimienta (Francia), FUNREDES Raúl Ávila, El Colegio de México MODERA Carlos Tejada, Oficina de la UNESCO en México
17:00-17:30		Conversación	
17:30-17:45		Receso	
17:45-19:15		Biodiversidad y diversidad lingüística	Roberto Campos Navarro, Facultad de Medicina de la UNAM Laura Elena Sotelo Santos, Centro de Estudios Mayas de la UNAM Marta Turok, Museo Franz Mayer Rolando Hernández MODERA Carlos Tejada, Oficina de la UNESCO en México
19:15-19:45		Conversación	

MARTES 30 DE MAYO: La ciudad como espacio del saber intercultural

9:00-10:30	Módulo 2: La ciudad como espacio del saber intercultural	Los museos como espacios de aprendizaje intercultural	Anthony Shelton (Canadá), Museo de Antropología de Vancouver Susana Pliego Quijano, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo Adán B. F. García, Museo Memoria y Tolerancia Sofía Carrillo, Ex Teresa Arte Actual Antonio Saborit, Museo Nacional de Antropología MODERA Nuria Sanz, Oficina de la UNESCO en México
10:30-11:00		Conversación	
11:00-11:15		Receso	
11:15-12:45		Arte público y diversidad cultural	Gaby Sappington (EUA), World Music Institute Lucía Álvarez Enríquez, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Tania Aedo, Laboratorio Arte Alameda MODERA Nuria Sanz, Oficina de la UNESCO en México
12:45-13:15		Conversación	
13:30-15:00		Receso	
15:30-17:00		Interculturalidad en los espacios públicos	Laura Janka, Universidad Iberoamericana Carla Pratt, Museo Memoria y Tolerancia Zuzana Ernst-Moncayo (Austria), BRUNNENPASSAGE MODERA Roberto Remes, Coordinador General de la Autoridad del Espacio Público
17:00-17:30		Conversación	

MIÉRCOLES 31 DE MAYO: Alentar la diversidad en los medios públicos de comunicación

9:00-10:30	Módulo 3: Alentar la diversidad en los medios públicos de comunicación	Presentación Indicadores de Cultura para el Desarrollo de la Ciudad de México	Nuria Sanz, Oficina de la UNESCO en México Eduardo Vázquez, Secretaría de Cultura de la CDMX
10:30-11:00		Conversación	
11:00-11:15		Receso	
11:15-12:45		Producción de contenidos originales	Irina Vázquez Zurita, Asociación Mundial de Radios Comunitarias Inti Cordera, DocsMX Carlos Cubero, Museo Memoria y Tolerancia Elsa Castorela Castro, Asociación Mundial de Radios Comunitarias MODERA Carlos Tejada Oficina de la UNESCO en México
12:45-13:15		Conversación	
13:30-15:00		Receso	
15:30-17:00		Distribución y difusión: divulgación y acceso	Cassandre Pérusse (Canadá), Wakiponi Mobile Erik Huerta, Redes por la Diversidad, Equidad y Sustentabilidad Apolinar González, Asociación de Migrantes Indígenas MODERA Secretaría de Cultura
17:00-17:30		Conversación	

JUEVES 1 DE JUNIO: Creatividad y mercado cultural

9:00-10:30	Módulo 4: Creatividad y mercado cultural	Creación y economía cultural	Adriana González Hassig (Colombia) Eduardo Cruz Vázquez, Grupo de Reflexión sobre Economía y Cultura-UAM Ariel Rojo, Ariel Rojo Design Studio MODERA Gabriella Gómez Mont, Directora General de Creatividad (Laboratorio para la Ciudad)
10:30-11:00		Conversación	
11:00-11:15		Receso	
11:15-12:45		Innovación cultural: clústeres, incubadoras y esquemas de inversión	David Núñez Ruiz, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM Alejandro Mercado Celis, División Ciencias Sociales y Humanidades-UAM Lorenzo Álvarez, Arquitectos 3 MODERA Secretaría de Desarrollo Económico
12:45-13:15		Conversación	
13:30-15:00		Receso	
15:30-17:00		Turismo cultural, artesanía y conocimientos tradicionales	Ernesto Trujillo (Ecuador), Instituto Nacional del Patrimonio Cultural de Ecuador Mayra de la Torre, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A.C. Gloria López Morales, Conservatorio de la Cultura Gastronómica Mexicana María del Carmen Martínez Cruz, Museo Franz Mayer MODERA Secretaría de Turismo
17:00-17:30		Conversación	

VIERNES 2 DE JUNIO: Diversidad cultural y los retos de la libertad artística

9:00-10:30	Módulo 5: Diversidad cultural y los retos de la libertad artística	Libertad creativa	Jean-Marc Desgent (Canadá), Festival Internacional de Poesía de Quebec Betsabeé Romero (por confirmar), Artista Laila Hotait, Cineasta Diego Flores Magón, Casa del Ahuizote MODERA Carlos Tejada, Oficina de la UNESCO en México
10:30-11:00		Conversación	
11:00-11:15		Receso	
11:15-12:45		Cultura y género	Medley Aimée Vega, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Adán Salinas Alverdi, MIC Género Marina Stavenhagen, Festival Internacional de Cine de San Cristóbal de las Casas MODERA Carlos Tejada Oficina de la UNESCO en México
12:45-13:15		Conversación	
13:30-15:00		Receso	
15:30-17:00		Derechos culturales	Raúl Ávila Ortiz, Academia Mexicana para el Derecho, la Educación y la Cultura, A.C. Aquiles Negrete Yankelevich, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades Gabriele Gerbasits (Austria), IG Kultur Österreich MODERA Carlos Tejada Oficina de la UNESCO en México
17:00-17:30		Conversación	